

administración local

AYUNTAMIENTOS

CIUDAD REAL

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real en sesión ordinaria celebra el día 11 de mayo de 2026 acordó aprobar la propuesta de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo cuyo texto íntegro es el siguiente:

Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.

1. Antecedentes.

Primero: Con fecha 10 de febrero de 2026, el Servicio de Medio Ambiente, Limpieza y Jardines formula solicitud razonada en materia de recursos humanos (Expediente AYTOCR2026/5332), en la que se propone la reorganización del puesto de trabajo código 237, Oficial Encargado de Zona, vacante por jubilación de su titular, al objeto de adaptarlo a las necesidades actuales del servicio.

Segundo: La modificación planteada consiste en la transformación del citado puesto en un puesto de Oficial Jardinero, priorizando funciones de carácter operativo frente a funciones de mando intermedio.

Tercero: La modificación no supone incremento de gasto público.

Cuarto: La propuesta ha sido sometida a negociación en la Mesa General de Negociación, en sesión de 30 de abril de 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 del Estatuto Básico del Empleado Público.

2. Fundamentos.

Primero: Corresponde a la Administración Local la organización de su estructura administrativa y la aprobación y modificación de la Relación de Puestos de Trabajo como instrumento de ordenación de los recursos humanos.

Segundo: La modificación propuesta responde a criterios de eficacia, eficiencia y adecuación de los puestos de trabajo a las necesidades reales del servicio, al haberse constatado la innecesariedad del puesto de encargado de zona y la conveniencia de reforzar funciones operativas.

Tercero: La adecuación del nivel de complemento de destino (de nivel 18 a nivel 17) se justifica por la modificación del contenido funcional del puesto.

3. Propuesta de acuerdo.

Por todo lo expuesto, se propone a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente:

ACUERDO

Primero: Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Ciudad Real en los siguientes términos:

- Puesto que se modifica:
 - Código: 237
 - Denominación actual: Oficial Encargado de Zona
 - Grupo/Subgrupo: C1
 - Nivel: 18
- Nueva configuración del puesto:
 - Denominación: Oficial Jardinero

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>



- Grupo/Subgrupo: C1
- Nivel: 17

Segundo: Disponer la adaptación del puesto a sus nuevas características funcionales, de conformidad con lo establecido en la presente propuesta.

Tercero: Proceder a la publicación de la modificación en los términos legalmente establecidos.

Cuarto: Dar traslado al Servicio de Parques y Jardines.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Ciudad Real, a 12 de mayo de 2026.- El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local acctal., Miguel Barba Ortiz.

Anuncio número 1500

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>

